

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Administrador único de SIDERCAL MINERALES, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Agüera s/n, el día **25 de julio de 2016**, a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día **26 de julio de 2016**, a las **10:00 horas**, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión social durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2015.

Cuarto.- Modificación del objeto social.

Quinto.- Aprobación de la propuesta de distribución de dividendos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En Llanera, a 1 de Julio de 2016.

El Administrador Único. José Vázquez Pérez.